

Términos de Referencia

Consultoría: 117/2026 Apoyo al fortalecimiento de capacidades locales para la preparación, alerta y respuesta ante incendios forestales en los municipios de San Javier, Concepción, San Ignacio, San Miguel y San Rafael, departamento de Santa Cruz.

Tipo de contrato: Consultoría

Plazo: 7 meses

Disponibilidad: Inmediata

Base del servicio: municipio de San Javier con viajes a comunidades de los municipios de San Javier, Concepción, San Ignacio, San Miguel y San Rafael.

Antecedentes

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación de la naturaleza. Su labor se centra en desarrollar y promover, con sustento técnico y científico, caminos innovadores hacia un desarrollo integral y sostenible. La visión institucional de FAN es que la sociedad asuma la conservación de la naturaleza como base fundamental para alcanzar un desarrollo equilibrado, resiliente y sostenible.

En su Teoría de Cambio, FAN busca que Bolivia valore, proteja y conserve su patrimonio natural y las funciones ambientales que sostienen los medios de vida y el bienestar de la población, en el marco del desarrollo sostenible y la resiliencia climática. En este contexto, la consultoría se enfocará en promover acciones municipales inclusivas y sensibles a la diversidad social, garantizando que la gestión del riesgo de desastres y del Manejo Integral del Fuego (MIF) incorpore la participación equitativa de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y otros grupos históricamente subrepresentados.

Actualmente, FAN implementa el proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Integral y la Gobernanza de los Incendios Forestales en Santa Cruz, para facilitar el registro ART TREES y reducir las emisiones forestales”, financiado por UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions). El objetivo general del proyecto es fortalecer el Manejo Integral del Fuego (MIF) en el departamento de Santa Cruz para facilitar el registro de Unidades de Reducción de Emisiones bajo el estándar TREES de la Arquitectura para Transacciones REDD+ (ART). Para ello, se trabaja en el fortalecimiento de la gobernanza y la gestión de incendios forestales en los niveles departamental, municipal y comunal.

En este marco, se requiere fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la preparación, alerta y respuesta ante incendios forestales en las entidades territoriales autónomas priorizadas, así como consolidar mecanismos de articulación entre comunidades, gobiernos municipales, UGR y otros actores institucionales. La consultoría se orientará a acompañar procesos, brindar asistencia técnica y realizar seguimiento para que las capacidades fortalecidas se traduzcan en mecanismos funcionales y verificables de preparación, alerta y respuesta.

Objetivo de la consultoría

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para la preparación, alerta y respuesta ante incendios forestales en los municipios priorizados, mediante el acompañamiento técnico a equipos comunitarios de primera respuesta, redes de alerta temprana y espacios de coordinación municipal e interinstitucional, promoviendo la articulación local y la gobernanza inclusiva del Manejo Integral del Fuego.

Productos esperados

- A. Plan de trabajo aprobado, articulado con la planificación del proyecto y actores locales identificados.
- B. Equipos comunitarios de primera respuesta fortalecidos, organizados y articulados con las UGR.
- C. Sistema de alerta temprana municipales activados y funcional, con evidencias de uso (reportes, alertas, coordinación y articulación con SAT comunitarios).
- D. Espacios municipales e interinstitucionales de coordinación para la gestión del riesgo de incendios forestales y el MIF fortalecidos
- E. Sistematización de resultados, aprendizajes, brechas y recomendaciones de sostenibilidad.

Principales actividades

- Elaborar, socializar y ajustar el plan de trabajo de la consultoría, articulado con la planificación del proyecto y las prioridades territoriales.
- Realizar un diagnóstico inicial y actualización periódica de las capacidades institucionales y comunitarias relacionadas con preparación, alerta y respuesta ante incendios forestales.
- Apoyar la organización, convocatoria y desarrollo de talleres, reuniones, ejercicios, eventos de coordinación, capacitación y sensibilización planificados con los grupos meta.
- Mantener coordinación y comunicación permanente con el equipo de Manejo Comunitario del Fuego y con las contrapartes locales.
- Impulsar y participar en espacios y mecanismos de coordinación interinstitucional y articulación local para la gestión del riesgo y el MIF.
- Brindar asistencia técnica y seguimiento al funcionamiento de las redes de alerta temprana comunitaria, incluyendo el uso de aplicaciones móviles y la información generada por delegados comunales, articulada con las UGR municipales.
- Apoyar la definición, actualización y prueba de mecanismos de comunicación, reporte y escalamiento de alertas, de acuerdo con los procedimientos del proyecto y las capacidades locales.
- Apoyar la coordinación, organización y seguimiento a los equipos o cuadrillas comunitarias de primera respuesta conformados o fortalecidos con apoyo del proyecto.
- Acompañar ejercicios o prácticas de activación y coordinación cuando sean planificados por el proyecto y las contrapartes locales.
- Dar seguimiento a acuerdos, compromisos y acciones resultantes de reuniones y espacios de coordinación.
- Mantener un registro organizado de actividades, participantes, acuerdos, evidencias y avances de los productos.
- Elaborar informes mensuales de avance que integren las actividades realizadas, resultados, dificultades, medidas correctivas y medios de verificación.
- Realizar seguimiento periódico de los indicadores y metas establecidos en el plan de trabajo, identificando brechas y proponiendo medidas correctivas.
- Elaborar el informe final de sistematización con resultados, lecciones aprendidas, brechas y recomendaciones de sostenibilidad.

Perfil del(la) consultor(a)

- Profesional o técnico Biólogo, Forestal, Agrónomo, u otras afines al cargo. Preferentemente oriundo/a o viviente de la zona.
- Experiencia de trabajo con comunidades indígenas y campesinas en proyectos similares.
- Al menos 2 años de experiencia en gestión de riesgos y, deseablemente, al menos 1 año de experiencia en gestión de incendios forestales en la Chiquitania norte.
- Conocimientos o experiencia en sistemas/redes de alerta temprana, aplicaciones móviles o herramientas de comunicación para reporte de eventos.
- Buen relacionamiento y capacidad de comunicación con contrapartes, organizaciones locales, instituciones y autoridades.
- Licencia de conducir para automóvil y motocicleta.
- Deseable experiencia como bombero/a forestal y formación en Sistema de Comando de Incidentes (SCI).
- Deseable conocimiento en uso de tecnologías aplicadas a la gestión de incendios forestales, incluyendo aplicaciones móviles y drones.

Condiciones de la consultoría

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) ofrece un entorno innovador, dinámico e inspirador, basado en el respeto y la colaboración, con oportunidades de aprendizaje y desarrollo de capacidades. El servicio de consultoría está abierto a todas las personas, independientemente de su género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión o creencias, origen étnico o nacionalidad.

La consultoría tendrá como base operativa el municipio de San Javier, debido a la naturaleza mixta de sus actividades, que combinan trabajo de campo y gabinete. Contemplará desplazamientos a comunidades de los municipios de San Javier, Concepción, San Ignacio, San Miguel y San Rafael, así como otros desplazamientos que sean requeridos por el proyecto y previamente coordinados.

Las actividades de gabinete se desarrollarán en las oficinas del(la) consultor(a), complementadas con reuniones periódicas en las oficinas de FAN en Santa Cruz de la Sierra para coordinar acciones, evaluar avances y asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Presentación de postulaciones

El/la oferente deberá enviar una carta de presentación, CV no documentado y una propuesta técnica y económica (debe incluir metodología, actividades propuestas y cronograma de manera resumida).

El monto ofertado en bolivianos debe incluir los impuestos de ley.

Las postulaciones se recibirán hasta el **04 de septiembre del 2026** a la dirección de correo: contrataciones@fan-bo.org; con el siguiente asunto:

Asunto: 117/2026: "Consultoría: Apoyo al fortalecimiento de capacidades locales para la preparación, alerta y respuesta ante incendios forestales en los municipios de San Javier, Concepción, San Ignacio, San Miguel y San Rafael, departamento de Santa Cruz"

La evaluación de propuestas se realizará considerando los siguientes aspectos y puntajes:

50% Experiencia general y específica
20% Propuesta técnica
30% Perfil y capacidades